

DIRECCION Y REDACCION
SANTA CATALINA, 3
PRECIOS DE SUSCRIPCION:
Madrid y provincias: DOS ptas. al mes
Teléfono número 2.271
Apartado de Correos, 430

EL MUNDO

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE
FUNDADO EN EL AÑO 1907 POR SANTIAGO MATAIX

GERENCIA Y ADMINISTRACION
SANTA CATALINA, 3
TODA LA CORRESPONDENCIA AL
CONSEJO DIRECTIVO
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
DIRECCION TELEGRAFICA DIAMUNDO

EL PROBLEMA DE LA MENDICIDAD

La idea iniciada por nosotros se la da otra aplicación que acatamos

Pocos días después de haber entrado a regir los destinos de la nación el Directorio militar, comenzamos una ruda y tenaz campaña que tendía a la solución, con beneficio para los inquilinos, del problema de la vivienda. Entre las soluciones que indicábamos para resolver tan importante cuestión, una de ellas consistía en obligar a los propietarios de las fincas urbanas a que las cantidades que obran en su poder en concepto de fianzas y anticipo de los inquilinos, fueran administradas por una corporación dependiente del Estado, de la provincia o del Municipio, con objeto de que el interés que produjese beneficiara a aquéllos en el sentido de disminuirles las cantidades que en concepto de pago de sus viviendas abonaban. Nuestra idea no tuvo la acogida que anhelábamos y las fianzas de los inquilinos con los anticipos correspondientes siguen administrados por los caseros, quienes suman a la renta anual de las fincas el interés que creemos que los propietarios en Madrid de veinte y más fincas de elevados alquileres tengan las fianzas de los inquilinos en el fondo de ningún viejo arcon sin producir interés alguno.

Y al estar en circulación ese dinero no cabe dudar que a la renta anual de las fincas urbanas habrá que agregarla un «cuatro y medio o un cinco por ciento» que producen estas fianzas. Pues bien: con la acertada medida del Directorio militar digna de las mayores alabanzas, de haber suprimido a raja tabla el juego, se presenta en los momentos actuales otro pavoroso problema: el de la mendicidad. Para atender a éste se estudian con verdadero ahínco soluciones que tiendan a sustituir los ingresos que del juego recibía la Beneficencia y que se aplicaban a la extinción de la mendicidad.

El periódico oficial ha publicado en sus columnas algunas soluciones con las cuales se pretenden encontrar el sustitutivo de aquellos ingresos; pero al no considerarse suficiente, continúan con gran entusiasmo los trabajos para resolver el problema ignorando nosotros su situación actual y las nuevas soluciones que para resolverle se hayan indicado. En nuestro afán de contribuir, por considerarlo un deber, a la solución del pavoroso problema, más terrible en la estación que rápidamente avanza de las blancas nieves y helados fríos, y acatando la idea iniciada por un colega de la noche que es la misma que nosotros indicamos hace próximamente un año en beneficio de los inquilinos, y que nos parece además y de fácil y rápida solución, entendemos que esas elevadísimas cantidades de que venimos hablando sean administradas por una entidad oficial y que el interés que produzcan se aplique al problema de la mendicidad, medida con la que todos los vecinos de Madrid contribuiríamos proporcionalmente a ejercer la teologal virtud de la caridad y con ella el problema de la mendicidad quedaría solucionado.

P. SANMARTIN Y VALERIO

Asociación de la Prensa

Vacunación y regalo

Como era de esperar, constituyó un gran éxito el servicio de vacunación, inaugurado ayer en el Consultorio de la Asociación de la Prensa, Carretas 10, 2.º Los doctores Sanz Benendez y Vélez y sus ayudantes, vacunaron a más de trescientas cincuenta personas que honraron con su fianza y su presencia, el mencionado Consultorio.

Los niños fueron obsequiados con caramelos y los obreros y repartidores y vendedores de periódicos, con modestos cigarrillos puros. Hoy, y todos los días, de siete de la tarde a diez de la noche, proseguirá completamente gratuito este servicio usándose en él una infa preparada a diario, por el ilustre Director del Laboratorio municipal Don César Chicote.

España en Marruecos

Ayer no hubo operaciones

El general Vallespinoza dijo anoche a los periodistas: —De Marruecos nada de operaciones en absoluto. Se ha seguido haciendo la evacuación de heridos y su hospitalización. El camino de Xauen a Tetuán está franco para la comunicación y el tránsito.

El comunicado de anoche

Zona oriental.—Sectores Ceuta, Fondak y Tetuán, sin novedad. Sector Xauen.—Las fuerzas del sector de Xauen y las de la columna del general Castro, en el del zoco el Arbá, continúan dedicadas a la protección de convoyes y carretera, habiendo las últimas establecido ayer dos puestos fortificados en el barranco de Xeruta para mayor facilidad en los expresados servicios.

Sector Alcázar Sefer.—Ayer fué evacuada posición Megaria efectuando retirada su guarnición, apoyada por barca amiga, se reforzó la artillería posición Auléf. Sector Arcila.—Al hacer aguada posición Mudis Amarrer, enemigo embosado hizo agredir que fué repelida energicamente por la columna de M'Sirret.

Obras públicas en Anyera

Ceuta, 8.—En el zoco Telatza, de la cabila de Anyera, un pregonero moro ha notificado a todos aquellos habitantes que el Gobierno español, como premio a la lealtad de aquellos cabileños, empleados actualmente en los trabajos preparatorios de obras públicas, ha aprobado el plan completo de éstas, que comprende la construcción de las carreteras al zoco Telatza, desde Alcázar, siguiendo al zoco El Jemis de Anyera, y de aquí a Luucien, para unirse con la carretera de Tetuán a Tánger y con otra que se construirá desde Alcázar a Tánger.

Los cabileños, para quienes estos trabajos supone la seguridad de cuantiosos jornales, hacen entusiastas demostraciones de júbilo. Los Regulares de Larache en Arcila

Ceuta 7.—Esta noche embarcó en los vapores «Atlante» y «Reina Victoria» el Grupo de Regulares de Larache, que va destinado a Arcila.

Le mandan el teniente coronel Sr. Molás y los comandantes Sres. Sánchez Pérez y Ramos Moles.

El teniente coronel Sr. Molás, está recibiendo muchas felicitaciones con motivo de haber resultado, afortunadamente, inexacta la noticia publicada por un periódico de Málaga, dando cuenta de su muerte.

Ha producido en ésta viva satisfacción el ascenso a divisionario del general jefe de Estado Mayor de la Alta Comisaría, general Correa, que cuenta aquí con numerosas amistades.

Ha llegado a ésta, herido de un balazo en el brazo izquierdo, durante la operación de socorro a Buharrax, el teniente coronel jefe de los Regulares de Ceuta, Sr. Arenas, que con este motivo está siendo visitadísimo.

Convoy enemigo cañoneado Mellilla 8.—Durante la pasada noche, el enemigo hostilizó la posición de Teruel, rechazando el ataque su guarnición.

La Artillería de Tayudait cañoneó un grupo enemigo situado en un monte inmediato, donde acostumbran los rebeldes a montar sus guardias.

También fueron cañoneados desde la posición de Loma Roja unos grupos enemigos que llevaban un convoy con dirección al campo rebelde.

Los batallones de Cantabria y Constitución protegieron hoy los trabajos de los ingenieros en la pista de Quebandi, donde efectuaron diversas reparaciones, regresando sin novedad.

A las doce de la mañana marcharon al campo los generales Sanjujo y Fernández Pérez, el coronel Sr. Sánchez Ocaña y el cuartel general.

Los buques de guerra que prestan servicio de vigilancia en aguas del Peñón de Vélez bombardearon la playa de Torres, donde habían sido vistos unos grupos enemigos.

EL CONGRESO GEODESICO

Se ha reunido la sección de Sismología para tratar de los siguientes temas científicos. Estudio de las fases, dispersión de los sísmogramas, explosión de la Courtine, relación entre los fenómenos del magnetismo terrestre y los movimientos del sol.

Por la tarde, a las cuatro y media, en la sección de Vulcanología, se reunió primero el Comité americano y más tarde el Comité italiano de dicha sección en sesión común con las de Geodesia y Sismología.

Lerminadas estas deliberaciones parciales volvieron a reunirse las secciones generas de Sismología, Geodesia y Vulcanología para tratar del método a seguir en el estudio de la tierra, en las regiones de actividad sísmica y volcánica.

Las secciones de Magnetismo y Electricidad terrestre estuvieron reunidas en sesión común casi todo el día; o sea a las diez, doce y doce y veinte de la mañana, y dos, tres y media y seis de la tarde.

En todas estas reuniones trataron de cuestiones diversas, sometidas al estudio y a la consideración de los Comités.

Luego se procedió a la elección del secretario y director de la Oficina central y nombramiento de los nuevos Comités y vocales.

Por la noche se celebró un banquete en el Ritz en honor de los congresistas, y esta mañana a las diez se reunió el pleno en el salón de sesiones del Congreso celebrando la sesión de clausura del mismo.

En el Cinema Goya

«La alegría del batallón», en el cinematógrafo

Galantemente invitados por el notable autor Maximiliano Thoms hemos presenciado la primera visión de la película «La alegría del batallón».

La hermosa zarzuela de Arniches y Quintana, tiene en la pantalla ciertos extraordinarios, recogiendo además los bellos paisajes del Albarán, Guadío, Murcia, E'che, Alicante, Sagunto y Valencia.

La visión cinematográfica del Sr. Thoms, mereció muchos aplausos.

Consejos para circular peatones

Andad pausadamente; no correr, no leer el periódico, no liar el cigarro; pensad el peligro que corréis; no crucéis directamente las calles anchas; habiendo refugios en el centro de éstas, utilizadlos; no circuléis por la calzada, que es sólo para carrujes, como la acera es para peatones; no forméis corrillos ni os tengáis en la calzada; sed obedientes con las órdenes que os den los guardias, y no toméis las como tales, sino como consejos; observad siempre al avanzar la dirección que llevan los carrujes, pues ellos no pueden ir más que en una so a dirección a la vez; si un coche os hace frente, no titubear, quedaos parados fijando así la atención de su conductor, conservando la mano derecha en las aceras, sobre todo cuando éstas no sean anchas, y si os estacionáis, hacedlo al lado de la fachada de los edificios para no entorpecer el tránsito; no dejéis la acera antes de tener la calle libre y la seguridad de que se puede atravesar.

Para que el público se acostumbre a cruzar las calles y plazas, se plantarán los cruces de éstas con fajas de color al efecto, y por las que se deberá acostumbrar a pasar el peatón, colocándose al lado del guardia de carrujes.

No marchéis sobre el borde de la acera, para evitar que os puedan tropezar las aletas o los tapacubos de los carrujes; no toméis un coche en medio de la calzada, esperad a que se acerque a la acera; no correr nunca para tomar un tranvía o un autobús; para atravesar una plaza hacedlo en circunferencia por las aceras hasta buscar el paso; el camino más corto no es el más seguro.

En los pasos guardad siempre a que el guardia dé la señal de parada a los carrujes, para atravesar, hacedlo siempre en grupo, sin distanciarse. Las personas que vayan al cuidado de niños, personas ancianas o impeditas, no los deban abandonar en el cruce de las calles. Poned mucha atención cuando haya pasado un tranvía por la calzada, porque en la misma dirección vienen los carrujes y en dirección opuesta otro tranvía; y por último no subáis ni descendáis en marcha de los tranvías y autobuses.

Sería conveniente que el público se acostumbrara a hacer uso, al atravesar las vías importantes de los pasos subterráneos que con tanto acierto ha construido la Compañía del Metropolitano Alfonso XIII, y que se detallan a continuación:

Puerta del Sol: del ministerio de la Gobernación a Montera, de a estación central a la Carrera de San Jerónimo o viceversa. Alcalá: desde Sevilla a Peligros ídem.

Cibeles: del Banco de España al ministerio de la Guerra ídem.

Orieta de los Cuatro Caminos. El viandante, que en Madrid tiene la mala costumbre de estacionarse en la calzada, deberá en lo sucesivo acatar las órdenes que le dé el guardia, para que si tiene necesidad de estacionarse lo haga en la acera, por estar en este sitio resguardado del peligro.

En las grandes plazas existe también la mala costumbre de atravesarlas en diagonal; para esto se pondrán guardias en los pasos que se señalen, y a una señal de aquéllos parará la circulación de carrujes para que el público pueda atravesar sin peligro.

Cuidad de que vuestros hijos no realicen sus juegos infantiles en medio del arroyo; incalculables que existen plazas en las que pueden estar preservadas de accidentes, y hacédes saber también que no deben ir subidos en los topes de los tranvías ni en las taras de los carrujes.

Se da un quince días de plazo para que el vecindario madrileño estudie y ponga en práctica los anteriores consejos, y pasado dicho plazo, a que no los acate se le impondrá la correspondiente sanción.

Madrid, 1 de Octubre de 1924.

LA KARABA

Dicen de Berlín que el químico español Sr. Aljarilla ha logrado obtener un remedio eficaz contra la calvicie.

Este Aljarilla siempre tomándonos el pelo.

El célebre boxeador Johnson se ha hecho pastor protestante. No será yo quien vaya a que me de la comunión.

Los vecinos de Torre del Mar se lamentan de la carencia del aceite. Y naturalmente, pondrán cara de vino gr.

En Carabanchel ha desaparecido otro niño. Bueno, es que se está poniendo de moda.

«Se necesita chófer práctico.» ¿Práctico en atropellos?

Antonio Paso ha empezado a ensayar en la Comedia una obra titulada «La pura verdad» celebráramos que fuese un gran éxito porque hasta ahora, la pura verdad es que no va nadie.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Un sartucho de dinamita corta una mano a un obrero

En la Casa de Socorro del distrito de Chamberí se presentó ayer un obrero que tenía seccionada la mano derecha.

Sufrió de la amputación, a consecuencia de haberle estallado un cartucho de dinamita

cuando se hallaba trabajando en el pueblo de Ciemencia de la Sierra hace tres días. Se llama Isidro Iglesias.

Después de curado de primera intención pasó al hospital de la Princesa, en gravísimo estado.

Desaparición de un muchacho

La Guardia civil del puesto de Carabanchel ha comunicado a la Dirección general de Seguridad que el matrimonio Pablo Rodríguez Romero y María Cristina Vaquero, domiciliado en Carabanchel, se presentó en aquel puesto denunciando que el día 19 ó 20 del pasado mes había desaparecido de su casa un hijo de ambos, llamado Pablo, de diez y seis años, sin que hasta la fecha tengan ninguna noticia del mismo.

La Guardia civil practica pesquisas para encontrar al desaparecido.

La sublevación de Durango

Méjico, 8.—Las noticias que se conocen de la revolución militar de Durango acusan mayor gravedad de la que se creyó en un principio.

La protesta contra la elección del general Calles para la presidencia de la República es unánime entre los militares.

Las declaraciones políticas hechas a algunos periodistas europeos por el general Calles, durante su viaje, acerca de materia social, no han sido del agrado del Ejército.

Por orden del Gobierno del presidente Obregón han marchado a Durango fuertes contingentes de tropas.

Todas ellas van perfectamente equipadas y se espera que rápidamente obtengan el restablecimiento del orden, sometiendo a los sublevados.

Los rebeldes están fortificados en la capital del Estado de Durango y desde luego son dueños de la situación.

Dirige el movimiento el general Carrasco, que cuenta con la absoluta mayoría de la guarnición de Durango.

Sin embargo, parece ser que la sublevación tiene ramificaciones muy importantes en varios puntos de la República.

AL EPISCOPADO ITALIANO EL CLERO Y LA POLITICA

Una circular del cardenal Gasparri

Se ha hablado mucho estos días, interpretando de muy diversas maneras, de la circular dirigida por el cardenal secretario de Estado de Su Santidad a episcopado italiano.

He aquí el texto íntegro del documento, interesante por la alta autoridad de que emana y por su contenido:

«Reverendísimo monseñor: Como continuación de la circular del 12 de Febrero pasado, a la que iba adjunta la circular del eminentísimo cardenal Laurenti, llamo la atención de V. S. reverendísima sobre las especiales circunstancias políticas de la hora presente, que hacen más necesaria la prudencia y la disciplina de uno y otro clero.

Siendo tan viva en Italia la excitación de los ánimos a causa de las actuales luchas políticas, no es posible que el sacerdote, cuya misión universal es de paz y de caridad, sea en algún modo hombre de partido.

Su participación en las luchas políticas sería peyorosa para su persona y para la Iglesia.

Esto no impide para que los sacerdotes tengan libertad para cumplir los deberes que les corresponden como ciudadanos, para el mayor bien de la religión y de la sociedad.

Vete V. S. por consiguiente, para que todos los sacerdotes de uno y otro clero de esa diócesis se mantengan, como la Santa Sede, fuera de todos los partidos políticos, y sobre todo, se abstengan de colaborar en periódicos de partido de cualquier tendencia.

A este fin le transmite las palabras pronunciadas por el Santo Padre en sus últimos discursos a los universitarios católicos y a los sacerdotes del Apostolado de la O'cción, a fin de que V. S. las haga conocer, tanto a las Asociaciones católicas como al clero, y les sirvan de norma de conducta.

Las elecciones en Cuba

París 7.—Despachos de la Habana anuncian que cerca del Comañá y unos malhechores han atacado el tren en que viajaba el presidente de la República, Sr. Zayas.

Los bandidos consiguen con hacer descarrilar varios vagones del convoy.

El Sr. Zayas resultó ileso, afortunadamente; pero varias personas de su séquito sufrieron heridas.

El Directorio militar

El Consejo de ayer

A las nueve y media terminó ayer la reunión del Directorio, y el general Vallespinoza dijo a los periodistas.

—Al Consejo asistieron los subsecretarios de Instrucción pública, Guerra y Trabajo. Este último dió lectura a un proyecto de decreto muy completo y de gran trascendencia sobre organización de enseñanzas técnicas para obreros para lograr el perfeccionamiento en las artes y oficios.

El decreto es largo y hubo que interrumpir su estudio.

Despacho

Con el presidente interino despacharon los subsecretarios de Estado, Fomento, Gobernación y Marina.

La Economía Nacional

El presidente del Consejo de la Economía Nacional, Sr. Castedo, y el delegado general de la Comisión algodonera del Estado, coronel Martínez Piñero, han visitado al marqués de Mizaguz y a los generales Ruiz del Portal y Navarro, para despedirse, porque hoy salen para Barcelona con el fin de contratar con la Catalana Algodonera la desmontación del algodón para su fábrica de S-vills.

La aduana central

La Junta de Gobierno del Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, representada por su presidente, D. Antonio S'cris'án; el secretario, D. Luis Mu'ítán; el vicepresidente, D. Manuel Prás, y el vocal, D. Felipe García Quirós, hizo ayer entrega al presidente interino de Directorio militar de una solicitud en que piden la creación de la Aduana central en Madrid, formulando así la petición concreta para su solución.

Expusieron al señor marqués de Mizaguz argumentos referentes al caso, y el presidente interino le ofreció muy amablemente que se estudiará el asunto con todo debido interés.

Peticiones de los vinicultores

El Comité ejecutivo de la Asociación Nacional de Vinicultores e Industrias derivadas del Vino ha presentado al Directorio militar un escrito, redactado y firmado por su presidente, D. Santiago Ugarte, en el que se solicitan algunas rectificaciones al último decreto sobre el uso de los alcoholes para facilitar la normalidad en el comercio vinícola alcohólico.

Las conclusiones que ofrece al Gobierno la Asociación Nacional de Vinicultores, como viables y fáciles de aplicar son las siguientes:

Primera. Que se considere como alcohol vinílico potable, además del rectificado de 98,97 grados, el destilado de 94,95 grados y las llamadas blandas de vino de 80,70 grados destinadas a la elaboración de coñacs.

Segunda. Que los alcoholes desnaturalizados pagarán 15 pesetas por hectolitro, sea cualquiera el uso que se les dé.

Tercera. Que se suprima el artículo 13, que trata de la limitación de la capacidad productora que han de tener las fábricas rectificadoras de alcohol vínico, o que se aclare en el sentido de que se refiere a las fábricas a establecer, y no a las ya establecidas, que habrán de ser respetadas.

Cuarta. Que los nuevos impuestos que han de gravar los alcoholes sean los siguientes: Al procedente del vino y sus residuos, 40 pesetas.

A procedente de remolacha, melazas y demás primeras materias de producción nacional, 100 pesetas.

Al procedente del maíz y materias extranjeras, 125 pesetas.

Quinta. Que se establezcan clara y terminantemente las prohibiciones para la fabricación del vinagre artificial y las limitaciones para la imposición de tributos que no estén autorizados por la ley.

De este escrito se ha hecho una tirada amplia que se está repartiendo profusamente entre los interesados en el problema vinílico alcohólico.

Jefatura de Policía en Sevilla

Por disposición del ministerio de la Gobernación, y a propuesta de la Dirección general de Seguridad, ha sido creada una Jefatura Superior de Policía en Sevilla, que extenderá su jurisdicción a todas las provincias de Andalucía y a las plazas de la zona de nuestro protectorado en Marruecos.

Para el desempeño de este cargo ha sido designado el comisario jefe de brigada don Adolfo de Miguel, que saldrá esta misma noche para Sevilla, con objeto de tomar posesión de su nuevo destino. Con el señor De Miguel va una sección de Policía, que tendrá a su cargo la prestación de un servicio especial en las poblaciones del litoral andaluz y en las de África.

Incendio en una tienda de mercería

Esta madrugada, a las tres menos cuarto, se declaró un incendio en la tienda de mercería establecida en la calle del Espíritu Santo, 10, de la que es propietario D. Daniel Capdevila.

Este número ha sido sometido a la previa censura

Guardia civil

Al día siguiente de celebrarse el banquete relatado en anterior artículo, y respondiendo a la invitación hecha por el general Aznar, más de un centenar de generales, jefes y oficiales de la Guardia civil, a los que acompañaban un nutrido grupo de periodistas tomaron el tren en la estación de Atocha para visitar los Colegios de Valdemoro.

Detenido fue la inspección y gratísimas las impresiones que de ella todos los visitantes recibieron.

Porque fué para la mayoría sorpresa el darse exacta cuenta de la importancia de un Centro educativo que nada deja que desear en lo que se refiere a su instalación, y del cual, tras oírlos a las palabras integras que consigna un escrito en su «Historia de la Guardia civil»: «La propia Benemérita, bien por imposibilidad material, ya por apatía o negligencia, no tenía sino una mera referencia».

«Pudiendo asegurarse—continúa—sin temor a error, que más de un 90 por 100 de los jefes, oficiales e individuos de la Benemérita que se tienen con sus curules aquella institución admirable, donde se labra la educación y el porvenir de sus hijos, jamás pisó los umbrales de aquellos edificios.»

Esto en parte era una verdad, y después de aquella visita, continuó siéndolo.

Porque aquella peregrinación al santuario educativo de los hijos y huérfanos del Cuerpo no se ha repetido; y después del tiempo pasado, bien por de asegurarse que para la mayoría de la actual generación es completamente desconocido.

Pero no le asiste el concepto de razón ya ya ferocido olvidado, suponiendo que las cosas de tal óvulo, pueden obedecer a la España o negligencia; y si está, en lo cierto, el achaque de su posibilidad material; porque, dadas las circunstancias que presiden en el servicio de la Guardia civil, ha de supereditar a ellas las mejores voluntades. Y es necesario que un acontecimiento extraordinario, como el relatado, y en el caso de que pueda ser factible permitan un breve parenthesis, en su primordial deber, para cumplir otro, que, así siéndolo, es respecto de aquel secundario.

Mas, volviendo a nuestras aficiones, de la que los ha distraído la anterior digresión repetida, que fueron muchos y muy justos los elogios que se prodigaron, por los de la familia y extraños a ella, a las dependencias que inintencionalmente recorrieron de los colegios dñicos en Valdemoro y niños en el Juncarejo sito en aquel término, y cuyo aspecto es ver saliendo.

Dormitorios sanos y ventilados, lechos cómodos y limpios, lavabos higiénicos empujados en largas mesas de mármol, con agua corriente y abundante, armeros, depósitos de viveres y vestuario; comedores, cocinas, maquinaria productora de electricidad, elevadora de agua, enfermería, farmacia y hasta un bonito teatro en el que frecuentemente se celebran cultas fiestas a los que son invitados los vecinos de Valdemoro.

Así en el conjunto, como en el detalle, es digno del mayor encomio el orfelinato de la Guardia civil, distinguiéndose, además de por lo bello de su emplazamiento, el de las niñas del Juncarejo, en el que sobresale la nota delicada de la mujer, su buen gusto, y el admirable orden y cuidado, así como la inteligencia que ponen las religiosas a cuyo cargo corre en la misión santa y elucadora.

Felicidades fueron con el mayor de los entusiasmos por los visitantes, el idóneo y celoso personal de jefes y oficiales que constituyen el profesorado; como también hicieron justicia, sin reservas y desbordando los elogios, a la constancia, bondad y abnegación de los ángeles de la caridad, que con el más solícito de los anhelos velan por la salud física, moral e intelectual de las huérfanas que cobijadas bajo sus albas tocas, hallan la ternura de sus madres que perdieron.

Y al finalizar la visita surgió el acuerdo de repetirla frecuentemente y la idea de, por suscripción, remitir anualmente en la Navidad, el agnóstico del Cuerpo, a los educandos de ambos sexos...

Sucesivos acontecimientos han debilitado en algo aquel movimiento entusiasta que produjo la feliz y fructuosa iniciativa del general Aznar.

Guerras mundiales que han transformado la vida social; uchas anarquías a las que hay que hacer continuo frente para el imperio del orden y la pública tranquilidad; campañas dilatadas y cuantosas, como las que sostenimos en Marruecos, bastan y sobran para concentrar una atención que no puede ni un segundo distraerse en otros asuntos que aun siendo sagrados, lo son menos.

Y, después, el otro factor... el tiempo, que gasta entusiasmos y energías que si no se reponen acaban por agotarse. No lo olvidemos, ya que a todos nos interesa.

La organización en Inglaterra de las flotas aéreas

Para España, tan necesitada de una eficaz fuerza militar que asegure contra las asechanzas de las aspiraciones imperialistas sus fronteras y sus territorios de Ultramar, ofrece un excepcional interés cuanto se relaciona con el desarrollo y la organización de las fuerzas aéreas, y en este aspecto nada tan seleccionador como la política que vienen observando las autoridades y los gobiernos ingleses, los cuales, no satisfechos con la supremacía del mar, bien asegurada con el poder incontrastable de su formidable poder naval, tratan por todos los medios de alcanzar también la supremacía del aire.

Es harto conocida la idea que inspiró la creación de la R. A. F., como poder independiente. Las islas británicas, dueñas del mar, no corren otros riesgos que los que puedan venir del aire; de aquí la conveniencia, que muchos llamarán necesidad, de que exista una fuerza aérea capaz de evitar esos riesgos mediante la destrucción de la fuerza aérea enemiga que pretenda causarlos.

Cumplida esta primera y esencial función, de carácter puramente defensivo, cabe también la posibilidad de utilizar esos mismos elementos con miras ofensivas, y todo ello puede ser tácticamente independiente de las operaciones de guerra que la flota y el ejército realicen con arreglo a sus propios planes y con la cooperación de las unidades aéreas necesarias para desarrollarlos.

Esas ideas fundamentales lograron tal arraigo, que han podido resistir victoriosamente la tenaz oposición de los antiguos servicios hasta que el último informe de la Junta de Defensa Imperial, aceptado por el Gobierno, consagró definitivamente la autonomía de la R. A. F., y reguló sus relaciones con aquéllas en los términos siguientes:

a) La R. A. F. será autónoma en su administración y en la instrucción de su personal y responsable de su material.

b) En caso de defensa contra un ataque aéreo, el Ejército y la Marina tendrán una misión secundaria.

c) En operaciones tácticas combinadas con el Ejército o la Marina, las fuerzas aéreas se pondrán a las órdenes del general o del almirante que las dirija.

d) En los demás casos, como protección al comercio o ataque a puertos o ciudades enemigas, las fuerzas aéreas prestarán sus servicios en forma de cooperación, pero no de subordinación, que sólo es precisa cuando aquéllas actúan como auxiliar táctico de las otras Armas.

Un servicio nuevo, y que nace vigoroso y rodeado de prestigio, es natural que venga animado de ímpetu y de entusiasmo juveniles que determinan nobles afanes de eficiencia y de gloria y se traducen al exterior en una brillante presentación y en inequívocas manifestaciones de una sólida disciplina. De él puede esperarse sin duda, los mayores éxitos, tanto en la paz como en la guerra.

El ministerio del aire, del que la R. A. F., depende, tiene a su cabeza, además del ministro que es un lord, un subsecretario, miembro de la Cámara de los Comunes, y para lo que concierne a los servicios militares existe a las órdenes del ministro un jefe de Estado Mayor que tiene a las suyas dos directores generales, de Personal y de Servicios técnicos, respectivamente.

Las fuerzas activas se dividen en escuadras, que constan por lo general de 12 unidades, y tanto las que corresponden a la defensa de la Metrópoli como las asignadas al Ejército están repartidas entre un cierto número de bases o estaciones terrestres.

En la costa no hay más que las asignadas a la Flota, las cuales se agrupan en tres estaciones marítimas: la de Southampton, para hidroaviones; la del Firth of Forth, para la aviación de escuadra, y la experimental en la desembocadura del Támesis.

Sus efectivos para el año económico actual son de 18 escuadras para la defensa de la Metrópoli, cuatro para el Ejército, 10 para la Marina y tres como reserva general, o sean 35 escuadras, con 420 aparatos.

Las escuadras coloniales se elevan a 19, de las cuales hay ocho en Irak, seis en la India y cinco en Egipto, con un total de 228 aparatos.

Ni en estas últimas ni en las asignadas especialmente al Ejército ni a la Flota se prevé ningún aumento inmediato; pero, en cambio, para completar el programa aprobado han de añadirse aún 34 escuadras a la defensa de la Metrópoli.

En el año 1927 constará ésta de 52 escuadras de las 88 de que dispondrá entonces la Gran Bretaña, 15 de las cuales estarán organizadas como fuerzas territoriales de reserva.

Para dotar la flota aérea existen hoy en Inglaterra 3.300 oficiales y unos 32.000 hombres.

Como casi todos los pilotos son oficiales y no es posible crearle al Cuerpo una cabeza suficientemente numerosa para que se ofrezca a la generalidad un aceptable porvenir, se ha renunciado a las ventajas que lleva consigo la unidad de procedencia, admitiendo que al brillante personal de oficiales aviadores formado en la Escuela de Cranwell se agreguen, no sólo los oficiales del Ejército y de la Armada que ingresan temporalmente en la R. A. F. para el servicio exclusivo de sus antiguas Armas, a las cuales se han de reintegrar, sino también otros jóvenes que adquieren el compromiso de servir cuatro años como oficiales en las fuerzas aéreas de reserva y vuelven luego a la vida civil con una gratificación en su proporción a sus servicios.

Para la formación de todo el personal subalterno en sus distintas especialidades se ha

creado en Halton una gran escuela, que, después de tres años de instrucción, reparte sus alumnos a las bases y escuadras activas en número de unos mil por año.

Por reenganches sucesivos se van formando los cuadros de suboficiales, y al cumplir sus compromisos pasan a la reserva.

El material utilizado por la R. A. F. ha sido hasta ahora en gran parte el de los grandes «stocks» procedentes de la guerra.

Fundada la organización de aquélla en la idea de que durante cinco años no era de temer una nueva configuración en Europa, los esfuerzos se concentraron en la creación de estaciones aéreas de escuelas y de personal que constituyesen la base sólida sobre la cual pudiera levantarse rápidamente el edificio si a la vez se proseguían los estudios experimentales acerca de los nuevos tipos de aviones y de motores que, una vez determinados se construirían fácilmente en serie.

En el presupuesto de este año figuran cinco millones de libras para adquisición de material volante.

Excepción de esa regla han sido los aviones afectos al servicio de la flota, a la cual se la ha dotado invariablemente de los tipos más modernos y perfeccionados, para que estuviera siempre lista a actuar con plena eficiencia en cualquier parte del mundo.

Los aparatos usados en la actualidad por las fuerzas aéreas asignadas al Ejército y por las de defensa de la Metrópoli son el «Snooper», de Spowth, y el «Nighthawk», de Nieuport, ambos de caza, de un solo asiento, y el de caza «Bristol», de dos asientos, y para observación, reconocimiento y bombardeo a corta distancia, los «Havilland D. H. 9 A.», «D. H. 9 C.» y los «Vickers «Victoria» y «Virginia».

Estos se utilizan también para el transporte de tropas; son los únicos verdaderamente modernos que hoy prestan servicio en las escuadras, y con motor Napier Lion pueden conducir 20 hombres en un vuelo de cuatro horas, por lo que han sido muy útiles en las fuerzas de Irak.

La Flota utiliza como aviones de caza el «Pantzer», de Parnal; el «Flycatcher», de Fairey; el «Nightjar» y el «Plover». Para reconocimientos y observación del tiro, los de tres asientos «Seagull» y «Vanelius» y los de cuatro «Bison» y «Blackburn» y para torpedero el «Dart», de Blackburn, con motor Napier Lion de 450 caballos, al que seguirá el «Cuba roo», con el motor Napier Cub de 1.000 caballos.

La aviación marítima de las bases costeras emplea el «Heron» de Fairey 3 «D», con motor Eagle de Rolls Royce. Los de gran radio de acción son el «Valentia» de Vickers, y el «Cork», de la English Electric Co. provistos ambos de dos motores Condor (650 caballos) de Rolls. Están en ensayos el «Atlantis», de Fairey, que llevará cuatro motores de igual clase, y otros numerosos tipos que aún no se conocen detalles.

Los motores empleados en los aparatos modernos, y que han de utilizarse en los que se construyan al desarrollo del actual programa de expansión aérea, se limitan a cinco, y saben: el «Jaguar», de Siddeley, de 320 caballos, y el «Jupiter», de Bristol, de 380 caballos, ambos de refrigeración por aire; el «Lion», de 450 caballos, y el «Cuba», de 1.000 caballos, de Napier, y el «Condor», Rolls Royce, de 650 caballos, de refrigeración por agua.

Los aviones de caza de un solo asiento, utilizados ya en tierra, ya a bordo, llevan motores de refrigeración por aire y se han montado en aparatos similares a los dos primeros tipos de motores citados, a fin de extraer las experiencias.

Se fundó esta sección en que los motores de refrigeración por aire pesan menos, a igualdad de potencia, que los de refrigeración por agua y a que con ellos se disminuyen las causas de avería que un proyectil puede producir a estos últimos volandoles el depósito de agua.

Por los resultados obtenidos con la refrigeración por aire parecen haber sido tan favorables, que acaso no se limite ya su empleo a los aviones ligeros, sino que se extienda a los de reconocimiento y bombardeo de día.

Hasta ahora los aparatos de dos asientos de reconocimiento, observación del tiro y torpederos han usado con preferencia el motor Lion de 450 caballos lo mismo que los aparatos bimotores de bombardeo y transportes de tropas, el Condor, de 650 caballos a go más pesado, pero de funcionamiento muy regular, se utiliza principalmente en los hidro; y, por último, el Cub, de 1.000 caballos, que realizó sus pruebas definitivas con el mayor éxito, se ha montado en un gran «Avro» de bombardeo y se montará también en el torpedero «Cubaroo», que citamos más arriba y cuyos detalles se mantienen hasta ahora en la más absoluta reserva.

Carabineros

Estamos de enhorabuena, lo están también todos los españoles: ahora creemos que va de veras.

Lo ocurrido el otro día en la Junta General de Accionistas de la Compañía Arrendataria nos dá derecho a esperar.

Treinta años llevamos nosotros alzando nuestra voz y diciendo en todos los tonos algo muy parecido a lo que por los accionistas se dijo el otro día; nuestra voz, triste es confesarlo, se había perdido en el vacío, a de los señores accionistas de la muy poderosa empresa imaginamos que no han de correr la misma suerte.

Las labores que expende la Compañía son infumables—esto se dijo en esa junta—y esa calidad pésima del tabaco que sirve al público haciéndolo pagar como si fuera bueno, es la causa fundamental de que el contrabando se mantenga.

Eilo es muy humano, el contrabandista es, ante todo, un negociante que voluntariamente se coloca al margen de la Ley. Va a ese terreno, no llevado del espíritu aventurero que algún día pudo ser la característica de la raza, sino acuciado por el afán de rápidas ganancias con el mínimo esfuerzo. El no expone su persona, hacia auxiliares que secundan y ejecutan los planes que él desde su despacho les dicta. Pero la primera condición que busca es hallar una mercancía de rápida colocación y que le brinde un margen de utilidad exorbitante.

Hay que hacer el negocio y hacerlo pronto. Hasta ahora estas condiciones las reunía el tabaco, como ninguna otra mercancía. El público, cansado de fumar el que le servía la Compañía Arrendataria, acogía con júbilo e más o menos—generalmente menos—legítimo habano que le ofreciera cualquier ciudadano, y como además le resultaba más barato, pues ¡velay! lo compraba y lo fumaba y con ello padecía la renta y ¡ay! lo que es peor, padecía también los carabineros, a los que se hace responsable en la baja en las ventas que acusasen los estados de valores.

Hablamos en pretérito porque suponemos que después de lo ocurrido el otro día, cambiara este estado de cosas. Queremos imaginar que convencidos los señores accionistas de la Compañía Arrendataria de lo funesto del sistema seguido hasta la fecha, ordenarán a su Gerencia un cambio de gerente en el desarrollo del negocio y eso iremos ganando todos.

Eilos, porque verán aumentados sus dividendos; el público, porque fumará mejor tabaco y acaso más barato y los carabineros porque tan pronto se haga eso, dejarán de ver suspendida sobre sus cabezas la espada de Democles de la responsabilidad por baja de valores.

Los únicos que saldrán perdiendo serán los contrabandistas, pero esto lejos de entristecerlos debe servir de alegría para nosotros. Cuanto deben de ganar los contrabandistas, es lo que ganará la Nación y la moralidad de las costumbres lo que en el último término es hacer Patria.

El Extranjero

Lisboa 8.—Con motivo del décimoquinto centenario de la implantación de la República en Portugal se celebraron ayer en todo el país numerosos actos oficiales y festivos.

En Lisboa se ha celebrado una manifestación cívica que, partiendo de la plaza del Comercio llegó al cementerio Oriental para visitar las tumbas de los que en 5 de Octubre de 1910 cayeron por la República.

Se proyecta con este motivo patrióticos discursos.

En presencia del jefe del Estado se ha celebrado la inauguración del Museo de las Congregaciones religiosas.

En las plazas y paseos públicos dieron conciertos las bandas militares y la de la Guardia nacional republicana, improvisándose bailes populares.

Telegrafían de Porto que ha sido detenido el autor del atentado anarquista del hotel Francfort. Esta captura se ha efectuado en condiciones pintorescas.

Un oficial de la Policía de Seguridad del Estado, con varios agentes, llegó de Lisboa a Oporto, siguiendo para Mateuzinhos y Perafita, lugar este último donde reside la familia del anarquista cuya pista se seguía.

Después de algunas evasivas, la familia acabó por confesar dónde se ocultaba el anarquista; pero un hermano suyo fué a prevenirle montando una bicicleta.

El oficial se dio cuenta de ello, y seguido de varios agentes ocupó un automóvil, consiguiendo llegar antes de que pudiera el anarquista ser avisado.

Después de un minucioso registro se encontró al anarquista bajo una cama, y ha sido traido a Lisboa en ferrocarril.

El detenido se llama Rodolfo Márquez Costa, casado. Es hombre de cierta cultura y contestó con suma habilidad a las preguntas de la Policía. Ha residido catorce años en el Brasil.

Hace ya tiempo se presentó en Beja un sujeto elegantemente vestido, que se hizo pasar por médico.

Alojado en el mejor hotel, pronto adquirió numerosa clientela. Tanto llegó a ser ésta que llamó la atención de las autoridades, las cuales averiguaron se trataba un falso médico.

Enviadas al Gobierno civil sus historias clínicas, se ha comprobado que se llama Juan Mateus Nunes, y que hace cuatro años fué detenido por dedicarse a la venta de plantas curativas.

El ministro de las Colonias va a autorizar el aumento de la circulación fiduciaria en varias de ellas atendiendo las numerosas peticiones que le han hecho las clases mercantiles de las mismas.

De este modo se atenúa en lo posible la crisis financiera por que atraviesan algunas colonias.

Nueva York 8.—Dicen de México que las fuerzas federales se concentran en Joaquín (Estado de Veracruz) para lanzarse a la persecución de unos bandidos que han asaltado un tren de viajeros en la noche del sábado, cometiendo salvajadas espantosas.

Seisenta viajeros fueron asesinados, así como los soldados que escoltaban el convoy.

Los bandidos, en número de trescientos, después de interceptar la vía, se emboscaron en la trinchera. Al pararse el tren dispararon a través de las ventanillas, y luego se lanzaron al asalto, haciendo una horrible carnicería. Algunos viajeros que se refugiaron en un bosque próximo fueron perseguidos, acorralados y fusilados.

El Universal dice que entre las víctimas había doce mujeres, una de las cuales fué asesinada en unión de sus cuatro hijos, de corta edad.

Washington 8.—El departamento del Tesoro estima que la deuda de Francia se eleva a ora, aproximadamente, con los intereses, a cuatro mil doscientos millones de dólares, o sea, el cambio corriente, unos 80.000 millones de francos.

Londres 8.—Esta tarde se ha celebrado Consejo de ministros.

Estos han examinado durante dos horas la situación política creada por la actitud de los conservadores y de los liberales.

Terminada la reunión, se ha declarado oficialmente que el Gobierno laborista combatirá no sólo la moción de censura de los liberales, sino también la enmienda de los liberales a esta moción.

Mañana se inaugurará la XXIV Conferencia anual del Labour Parthy.

Se espera que en ella el propio Macdonald anunciará la eminente caída del Gabinete que preside.

El Labour Parthy proyecta desplegar los mayores esfuerzos durante la campaña electoral.

En los Círculos conservadores se sigue teniendo el convencimiento de que el Gobierno caerá, sin duda alguna, el miércoles por la tarde.

Esta es también hasta ahora la opinión de los liberales.

París 8.—El estado de Anatole France sigue inspirando serias inquietudes a los médicos que atienden al insigne literato.

La debilidad es extrema, y la alimentación del paciente se hace cada vez más difícil.

Se teme que de un momento a otro entre en el período agónico.

Roubaix 8.—La fuerte estaca de hierro a que estaba amarrada la cadena que sujetaba a un elefante, rompió un cable subterráneo que llevaba energía eléctrica a cuatro fábricas de esta villa.

Al verificarse el contacto, el elefante recibió una formidable sacudida y cayó al suelo. Al mismo tiempo las cuatro fábricas que recibían fluido por el cable quedaron instantáneamente paradas.

El elefante se repuso en seguida, pero las fábricas no, ya que necesitan hacer importantes reparaciones en el cable.

La gente comenta mucho el suceso, y se pregunta si las fábricas pueden funcionar con poca corriente o si los elefantes necesitan una enorme descarga para morir electrocutados.

Nueva York 8.—Un mensaje de Houston anuncia que 5.006 mejicanos, mandados por el general Caresco, se han sublevado en el Estado de Durango, como protesta contra la elección del general Pitarco Elias Calles para la presidencia de Méjico.

Dos mil soldados mejicanos de Morelos, bajo el mando del general Belho, ayudan a los revolucionarios de Durango.

París 8.—El general Calles ha desmentido la noticia publicada esta mañana por la «Chica go Tribune», según la cual varios millares de soldados mejicanos se han sublevado en el Estado de Durango para protestar contra la reciente elección presidencial.

Los pasaportes entre Francia y España

En la gran reunión francoespañola de 3 de Agosto último se eboró y aprobó un extenso programa de reivindicaciones.

A la cabeza de ellas figura, naturalmente la supresión de los pasaportes y la vuelta a la situación de antes de la guerra. La sección francesa de la Unión de fronteras se ocupó seguidamente de la cuestión, encargando a su diputado, monsier Garat, hacer la gestión oportuna cerca del ministro correspondiente. De los informes dados por el Gobierno francés resulta que éste, que ha suprimido los pasaportes con diversos Estados, se alegraría de suprimirlos también con España.

La resolución de este extremo que, pues, exclusivamente en manos de España. Parece que este país necesita todavía algún tiempo antes de ir a la supresión de pasaportes; trata de reducir todo lo posible, la emigración de sus obreros agrícolas e industriales, y, por otra parte, quiere vigilar estrechamente los manejos comunistas y evitar la desertión durante el tiempo que permitan los sucesos de Marruecos.

Sin embargo, se desearía llegar, por lo que se refiere a las poblaciones fronterizas, al procedimiento que incluso durante la guerra estuvo en práctica, consistente en la «carta» de vecindad expedida, sin más requisitos que el alcance de la localidad en que residiera el interesado.

Compañía Trasatlántica

El vapor ISLA DE PANAY, de esta Compañía, realizará, salvo contingencias, la próxima expedición a Filipinas y Extremo Oriente, saliendo de La Coruña el día 10 del corriente Octubre para Vigo, Lisboa (facultativa) y Cádiz, de donde se irá el 14 para Cartagena, Valencia y Barcelona, y de este puerto el 20 para Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong Kong, Fokoma, Kóbé, Nagasaki (facultativa), Shanghai, Hon Kong, y Manila.

Notas de Guerra

Estado Mayor

Destino.—Se nombra 2.º jefe de Estado Mayor del cuartel general del general en jefe del Ejército de España en África, al coronel D. Idefonso Martínez Lázaro.

Reserva.—Se concede el pase a la reserva, a petición propia, al coronel D. Gonzalo Calvo.

Apto para ascenso.—Se le declara al comandante D. Luis Villanueva.

Infantería

Destinos.—Se destina en comisión a las órdenes del general en jefe del Ejército de España en África, al coronel D. Manuel González Carrasco, el teniente coronel D. Luis Orgaz en comisión la mehalá jafiana de Tetuán.

Distintivos.—Se concede el uso del distintivo creado en 26 de Noviembre.

Se concede la adición de una barra roja al distintivo de Policía Indígena que posee el capitán D. Emilio Bueno.

Recompensas.—Se concede la cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo y pensión mensual de 17 50 pesetas al suboficial don Joaquín y al sargento, D. Rafael García San José.

Reemplazo.—Se concede el reemplazo por enfermedad, herido al teniente coronel D. José Barreiro.

Capitanes: D. Fernando Ramos, D. Eugenio Egea y D. José Tabán.

Capitán (E. R.): D. Francisco Villegas.

DIGESTÓNICO
¡SIEMPRE CONMIGO!

ES LA SALUD DE MI ESTÓMAGO

J. CARRASCO O FOTOGRAFADO
FOTOGRAFIA DE BUENOS AIRES
FOTOGRAFIA DE MADRID
SAN AGUSTIN, 6. - TELEFONO 704 M. - MADRID

CRONICA

La lucha desigual que el pequeño heroico Estado de Georgia viene sosteniendo frente a las falanges rojas de la Rusia soviética, pasará a la Historia como una verdadera epopeya, que produce asombro y admiración en el mundo entero...

La pequeña República georgiana, cuyo presidente, Noe Jordania, y cuyo jefe militar, el coronel Tchalo Kachuli, que al frente de las huestes insurrectas bate bravamente el cobre contra los rusos en la región del Cáucaso, serán interesantes figuras históricas...

Los héroes georgianos no parecen arredrarse ante la acometida ni se muestran dispuestos a dar por terminada la epopeya, si no por el contrario a resistir a ultranza a pesar de lo desigual de la contienda.

Tal desproporción existe entre los medios militares de los soviets y aquellos con los cuales cuentan los insurrectos, que no hay más remedio que sentir temores justificadas de que los tiranos logran al cabo dominar el movimiento; pero no será de todos modos cosa fácil, una vez internados los georgianos en las montañas del Cáucaso y dispuestos a sacrificar sus vidas en aras de su independencia.

Inspiradas por inquietudes también la situación en que se encuentra el Gobierno laborista, cuya caída inmediata consideran muchos como inevitable y fatal.

En efecto, los recientes acontecimientos en el reino del Hedjaz, la abdicación del Rey Hussein y el fracaso de las negociaciones de Mac Donald con el primer ministro de Egipto que creíamos solamente aplazados hasta el próximo mes de Noviembre y que ahora parecen decididamente interrumpidas, por que el jefe del Gobierno egipcio al emprender hace dos días el viaje de regreso a su país, ha declarado que acceder a las proposiciones de Mac Donald, sería tanto como suicidarse, complican más todavía de lo que lo estaba la situación política del Gabinete de Londres.

Como consecuencia de todo esto, se consideran ya inevitables las elecciones generales para una fecha muy próxima. Y esa consideración es motivo de graves inquietudes para todos los partidos políticos, a pesar de que con respecto al laborista haya declarado ayer mismo Mac Donald, contestando a preguntas de un periodista, que aun cuando él no busca las elecciones, es lo cierto que tampoco las teme, con lo cual habrá querido decir, sin duda, que si sobreviene la crisis y con ella la disolución del Parlamento, el partido que él dirige acudirá sin temor a la lucha en los comicios y refirá con fe en sus resultados la batalla electoral.

Los momentos actuales en la política inglesa son muy interesantes y nada tranquilizadores, ni para el partido que ocupa el Poder, ni para los de oposición que lo combaten con una energía que no se hubiera adivinado hace unos cuantos meses.

Información de Marina

Resoluciones de personal

Se confiere comisión para el extranjero al teniente de navío D. Manuel de la Sierra y Bustamante para que realice en el Imperial College of Science and Technology de Suth Kensington de Londres la especialidad de aerónautica...

Se le concedió autorización al teniente de navío D. Augusto Chereguini y Buitrago para usar sobre el uniforme la medalla de plata de premio de la Sociedad Española de Salvamento de Naufragos...

Cuerpo de Ingenieros

Se ha concedido el uso de distintivo de «Profesorado» al coronel de Ingenieros de la Armada D. Aldre o Pardo y al coronel de Ingenieros del Ejército D. Carlos Masquelet...

De conformidad con la Asesoría general del ministerio se ha resuelto que para las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Ingenieros de la Armada, que se están verificando y para las que se celebran en lo sucesivo en el mismo triaje el cuadro de enfermedades y defectos físicos que son causa de inutilidad para el servicio del personal de Marina de 19 de Noviembre de 1915.

Creación de un grupo quirúrgico

1.º Se crea un Grupo Quirúrgico en el Hospital de Marina de San Carlos, que estará formado por el jefe de la Clínica de Cirugía, como jefe del Grupo; dos oficiales médicos de la clase de capitanes o tenientes, que a ser posible tengan cumplidas sus condiciones de embarco, y que actúen de ayudante de mano y anestesista; dos segundos practicantes, también cumplidos de condiciones, encargados de la esterilización, preparación de las operaciones y enfermo y demás servicios subalternos, y de una hermana de la Caridad con título de enfermera, si la hubiere, que tendrá a su cargo el instrumental.

2.º El jefe del grupo hará la propuesta de su personal al director del Hospital y éste a la Superintendencia y los asignados lo serán con carácter interino y sin perjuicio de atender a los destinos que en la actualidad desempeñan.

3.º En los Hospitales de Ferrol y Cartagena se organizarán otros Grupos Quirúrgicos análogos.

El "Cristóbal Colón," anda más que el "Orizaba,"

Una apuesta entre dos capitanes de barco

Los pasajeros que han llegado de La Habana a El Ferrol—dice el "Cristóbal Colón"—elogian con entusiasmo el rápido viaje que acabaron de hacer en dicho buque.

Cuando que, antes de zarpar de La Habana, el capitán del transatlántico americano "Orizaba", que iba a salir el mismo día, había hecho una apuesta con el capitán del barco español sobre cuál de los dos buques alcanzaría mayor velocidad, y afirmaba que su barco batiría el "record"; pero el resultado ha sido que el transatlántico americano no ha podido alcanzar en todo el viaje al buque español, que siempre le ha llevado bastantes millas de ventaja.

El pesaje, comprobada la victoria, prorrumpló en alta mar en vivas a España y felicitó efusivamente al capitán del buque, D. José Pano, y obsequió también a la tripulación con cigarrillos y cantidades de metal.

Entre los operarios del astillero ha producido gran júbilo la noticia, pues, como se sabe, allí fue construido el "Cristóbal Colón".

El buque permanecerá en El Ferrol hasta el día 12, que marchará a Bilbao.

NOTICIAS OFICIALES

Escuela de equitación

Interin las necesidades del servicio lo consienten, se autoriza a los capitanes de Caballería que no tengan el título de profesor de Equitación para concurrir a los concursos normales de la Escuela de Equitación Militar, en el número que cada año, con arreglo a sus posibilidades y sin perturbar su normal funcionamiento, dicho Ce tro fije, debiendo a los jefes de los Cuerpos o dependencias en que presten sus servicios los peticionarios, manifestar expresamente que el servicio quedará debidamente atendido.

Los que sean designados se agregarán, so metiéndose en absoluto al mismo régimen, a los cursos que con carácter forzoso siguen los subalternos, pero no disfrutarán de devengo alguno por razón de dietas, gratificaciones, etc.; sobre los que su situación o destino les correspondan.

Dietas y viáticos

De acuerdo con lo preceptuado en la Real orden del Directorio militar de diez de Mayo último, al personal nombrado para las comisiones al extranjero, dispuestas por la Real orden de 5 de Abril último, en la parte de aquéllas, desempeñadas a partir de la fecha de vigencia del actual presupuesto, serán liquidados sus devengos al tipo de dietas y viáticos establecidos por el Real decreto de 6 de Mayo último, siendo la diferencia suma de con cargo a la partida de 220 000 pesetas que la Real orden circular de 15 de Septiembre próximo pasado pone a disposición de general jefe de Estado Mayor Central.

Curso de automovilismo

Se resuelve que el curso de oficiales de la Escuela Automovilista de Artillería, que debía tener lugar del 15 del actual al 15 de Noviembre próximo, se celebrará desde el 5 de este último mes a igual fecha de Diciembre próximo.

El regimiento de plaza y posición número 1, facilitará para los ejercicios de brigada de Artillería el personal y material que según el apartado K) de la regla primera de la Real orden circular de 15 de Septiembre último debía facilitar la Escuela Automovilista de Artillería, incorporándose terminados aquéllos a la citada Escuela para la ejecución del indicado curso de oficiales.

GRAN CASINO

SAN SEBASTIAN

Abierto todo el año. Grandes festejos y conciertos durante el verano

Este número ha sido sometido a la previa censura militar

TEATROS

Temporada María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza

Abonos a diez miércoles de moda o a diez jueves por a tarde.

Plazo de renovación de abonos: hasta el 18 de Octubre.

Nuevos abonos: desde el 20 al 30 de Octubre.

Primer miércoles de moda, el 12 de Noviembre; primer jueves de abono, el 13 de Noviembre.

Se admiten en la Contaduría del teatro Español encargos de nuevos abonos a las localidades que resultaren disponibles transcurrido el plazo de renovación y se advierte que dichos encargos se servirán por riguroso turno de fecha de las peticiones.

Mimi Aguilera trabajará en castellano con la compañía de este teatro durante toda la temporada oficial.

El éxito de la nueva comedia «Hay que vivir», es cada día mayor; se representa todas las noches y el domingo por la tarde.

Contaduría con tres días de anticipación.

Han empezado los ensayos de la humorada cómicolirica en cuatro cuadros y en prosa «Levántate y anda!», original de Francisco de Torres y Aurelio Varela, música del maestro Lecuna.

Para esta obra están pintando magníficas decoraciones los escenógrafos García y Ros.

El programa íntegro de este teatro es ova-cionadísimo en todas las secciones por el público que, diariamente, llena el teatro.

Por eso, en última y desesperada instancia, apurados con paciencia infinita todos los recursos legales, acudimos a vos los agricultores de toda España dedicados al cultivo de la vid, esperando de vuestra serenidad y de vuestro recto espíritu contribuyáis a que se nos haga justicia y nada más que justicia.

Señor, que Dios guarde vuestra vida muchos años.—A. L. R. P. de V. Majestad.

Señor, que Dios guarde vuestra vida muchos años.—A. L. R. P. de V. Majestad.

Señor, que Dios guarde vuestra vida muchos años.—A. L. R. P. de V. Majestad.

Señor, que Dios guarde vuestra vida muchos años.—A. L. R. P. de V. Majestad.

Señor, que Dios guarde vuestra vida muchos años.—A. L. R. P. de V. Majestad.

Señor, que Dios guarde vuestra vida muchos años.—A. L. R. P. de V. Majestad.

Señor, que Dios guarde vuestra vida muchos años.—A. L. R. P. de V. Majestad.

Señor, que Dios guarde vuestra vida muchos años.—A. L. R. P. de V. Majestad.

Señor, que Dios guarde vuestra vida muchos años.—A. L. R. P. de V. Majestad.

Señor, que Dios guarde vuestra vida muchos años.—A. L. R. P. de V. Majestad.

Señor, que Dios guarde vuestra vida muchos años.—A. L. R. P. de V. Majestad.

Señor, que Dios guarde vuestra vida muchos años.—A. L. R. P. de V. Majestad.

Señor, que Dios guarde vuestra vida muchos años.—A. L. R. P. de V. Majestad.

Señor, que Dios guarde vuestra vida muchos años.—A. L. R. P. de V. Majestad.

Señor, que Dios guarde vuestra vida muchos años.—A. L. R. P. de V. Majestad.

Señor, que Dios guarde vuestra vida muchos años.—A. L. R. P. de V. Majestad.

Señor, que Dios guarde vuestra vida muchos años.—A. L. R. P. de V. Majestad.

Señor, que Dios guarde vuestra vida muchos años.—A. L. R. P. de V. Majestad.

Señor, que Dios guarde vuestra vida muchos años.—A. L. R. P. de V. Majestad.

Señor, que Dios guarde vuestra vida muchos años.—A. L. R. P. de V. Majestad.

Señor, que Dios guarde vuestra vida muchos años.—A. L. R. P. de V. Majestad.

Señor, que Dios guarde vuestra vida muchos años.—A. L. R. P. de V. Majestad.

muy inferior al mínimo precio de su coste de producción.

Es decir, que el famoso vino español sólo por excepción pudo menos que imposible de realizarse podrá ser vino, entendiéndose por vino lo que el sentido común, a honradez comercial y las leyes internacionales—stacadas y defendidas hasta ahora por España—entienden por vino, o sea: zumo de uva fermentado sin aditamento de sustancia alguna extraña a la vid.

¿Quién, dados los enormes progresos de la Química y el constante encarecimiento de la vida y, por tanto, de los cultivos naturales de la tierra, podrá sostenerse y competir con los vinos de arteificio, si la ley los declara corrientes y legítimos, en tanto que el hacer vino natural es tenido por «privilegio» excepcional, como dice terminantemente el mencionado Real decreto?

Pijos, señor, en que vuestros Gobiernos procuran en toda ocasión, con gran acierto, sostener y reforzar la garantía del billete de Banco, aumentando siempre en lo posible las reservas en oro que los avorran y dan crédito. Pues bien; por el mencionado decreto se cercenan crédito, valor y garantía a un género como el vino, b se principal de la exportación española y valorizador, por ende, de nuestra moneda; se rebajan las reservas en oro, que tal representa el cultivo de la vid en una nación donde gran parte de sus terrenos para otro cultivo no sirven; se desvaloriza, en fin, una importante porción de nuestro suelo, que en último término es mas garantía que el oro, puesto que es productora del mismo con su cultivo y trabajo; se limitan igualmente los derechos de la remolacha, producto también nacional, y se deja, en cambio, en libertad omnimoda y absoluta, pues para nada se menciona, al maíz, que, procedente de país extranjero y obligando a exportar moneda para su introducción, puede imbuir y libremente desvalorizar y desacreditar nuestros vinos y aun encarecer indirectamente el azúcar, sustancia de primera necesidad.

En todo momento el citado Real decreto hubiera provocado en España una honda crisis social y económica; pero en el instante actual, cuando un mundo de ideas más o menos utópicas y más o menos exaltadas bule convulsivamente en el cerebro del desdichado campesino, siempre explotado e incomprendido siempre sediento de justicia y de bienestar, la crisis puede adquirir caracteres de gravedad tales, que no h-n de escapar ciertamente al alto criterio de vuestra augusta persona.

A vos nos dirigimos, pues, señor, en ejercicio de un derecho y en cumplimiento de un deber, solicitando que por vuestro Gobierno se haga justicia al viticultor derogando dicho Real decreto y haciendo que se cumplan las leyes del Reino referentes a la viticultura anteriores a aquéllas.

En cierta ocasión habéis dicho, señor, que era para vos título el más honroso ser considerado como el primer agricultor de Reino.

Por eso, en última y desesperada instancia, apurados con paciencia infinita todos los recursos legales, acudimos a vos los agricultores de toda España dedicados al cultivo de la vid, esperando de vuestra serenidad y de vuestro recto espíritu contribuyáis a que se nos haga justicia y nada más que justicia.

Señor, que Dios guarde vuestra vida muchos años.—A. L. R. P. de V. Majestad.

Señor, que Dios guarde vuestra vida muchos años.—A. L. R. P. de V. Majestad.

Señor, que Dios guarde vuestra vida muchos años.—A. L. R. P. de V. Majestad.

Señor, que Dios guarde vuestra vida muchos años.—A. L. R. P. de V. Majestad.

Señor, que Dios guarde vuestra vida muchos años.—A. L. R. P. de V. Majestad.

Señor, que Dios guarde vuestra vida muchos años.—A. L. R. P. de V. Majestad.

Señor, que Dios guarde vuestra vida muchos años.—A. L. R. P. de V. Majestad.

Señor, que Dios guarde vuestra vida muchos años.—A. L. R. P. de V. Majestad.

Señor, que Dios guarde vuestra vida muchos años.—A. L. R. P. de V. Majestad.

Señor, que Dios guarde vuestra vida muchos años.—A. L. R. P. de V. Majestad.

Señor, que Dios guarde vuestra vida muchos años.—A. L. R. P. de V. Majestad.

Señor, que Dios guarde vuestra vida muchos años.—A. L. R. P. de V. Majestad.

Señor, que Dios guarde vuestra vida muchos años.—A. L. R. P. de V. Majestad.

Señor, que Dios guarde vuestra vida muchos años.—A. L. R. P. de V. Majestad.

Señor, que Dios guarde vuestra vida muchos años.—A. L. R. P. de V. Majestad.

Señor, que Dios guarde vuestra vida muchos años.—A. L. R. P. de V. Majestad.

Señor, que Dios guarde vuestra vida muchos años.—A. L. R. P. de V. Majestad.

Señor, que Dios guarde vuestra vida muchos años.—A. L. R. P. de V. Majestad.

Señor, que Dios guarde vuestra vida muchos años.—A. L. R. P. de V. Majestad.

Señor, que Dios guarde vuestra vida muchos años.—A. L. R. P. de V. Majestad.

Señor, que Dios guarde vuestra vida muchos años.—A. L. R. P. de V. Majestad.

Señor, que Dios guarde vuestra vida muchos años.—A. L. R. P. de V. Majestad.

Señor, que Dios guarde vuestra vida muchos años.—A. L. R. P. de V. Majestad.

Señor, que Dios guarde vuestra vida muchos años.—A. L. R. P. de V. Majestad.

Señor, que Dios guarde vuestra vida muchos años.—A. L. R. P. de V. Majestad.

Señor, que Dios guarde vuestra vida muchos años.—A. L. R. P. de V. Majestad.

Señor, que Dios guarde vuestra vida muchos años.—A. L. R. P. de V. Majestad.

Señor, que Dios guarde vuestra vida muchos años.—A. L. R. P. de V. Majestad.

Señor, que Dios guarde vuestra vida muchos años.—A. L. R. P. de V. Majestad.

Señor, que Dios guarde vuestra vida muchos años.—A. L. R. P. de V. Majestad.

Señor, que Dios guarde vuestra vida muchos años.—A. L. R. P. de V. Majestad.

Señor, que Dios guarde vuestra vida muchos años.—A. L. R. P. de V. Majestad.

Señor, que Dios guarde vuestra vida muchos años.—A. L. R. P. de V. Majestad.

Señor, que Dios guarde vuestra vida muchos años.—A. L. R. P. de V. Majestad.

Señor, que Dios guarde vuestra vida muchos años.—A. L. R. P. de V. Majestad.

Señor, que Dios guarde vuestra vida muchos años.—A. L. R. P. de V. Majestad.

Señor, que Dios guarde vuestra vida muchos años.—A. L. R. P. de V. Majestad.

Señor, que Dios guarde vuestra vida muchos años.—A. L. R. P. de V. Majestad.

Señor, que Dios guarde vuestra vida muchos años.—A. L. R. P. de V. Majestad.

Señor, que Dios guarde vuestra vida muchos años.—A. L. R. P. de V. Majestad.

LA BOLSA

Table with columns for VALORES PUBLICOS and MONEDA EXTRANJERA, listing various financial instruments and their values.

Noticias militares

Paseos militares
Valencia 8—Procedente de Albalá, donde se efectúan pasdos militares, ha llegado el capitán general, que fué recibido por las autoridades.

Por los heridos de Africa
Barcelona 8—El gobernador ha manifestado esta noche que un obrero que a fuerza de trabajar ha conseguido poseer un automóvil, que lo destina al servicio público, lo ha puesto a disposición de la autoridad para dedicarlo al transporte de heridos y enfermos que procedentes de Africa lleguen a Barcelona. Ha roj; ado que no se publique su nombre.

Desgraciauo accidente
Guardaajera 8—Cuando efectuaba experiencias de combustión con distintas pólvoras el comandante profesor de la Academia de Ingenieros D. Francisco Buero, se le inflamó parte de dicho explosivo, resultando con extensas quemaduras en la cara, cabeza y brazo izquierdo.

Después de curado de primera intención por el médico de la Academia, fue trasladado el Sr. Buero a su domicilio. Su estado es grave.

Este número ha sido sometido a la previa censura militar

Este número ha sido sometido a la previa censura militar

Este número ha sido sometido a la previa censura militar

Este número ha sido sometido a la previa censura militar

Este número ha sido sometido a la previa censura militar

Este número ha sido sometido a la previa censura militar

Este número ha sido sometido a la previa censura militar

Este número ha sido sometido a la previa censura militar

Este número ha sido sometido a la previa censura militar

Este número ha sido sometido a la previa censura militar

Este número ha sido sometido a la previa censura militar

Este número ha sido sometido a la previa censura militar

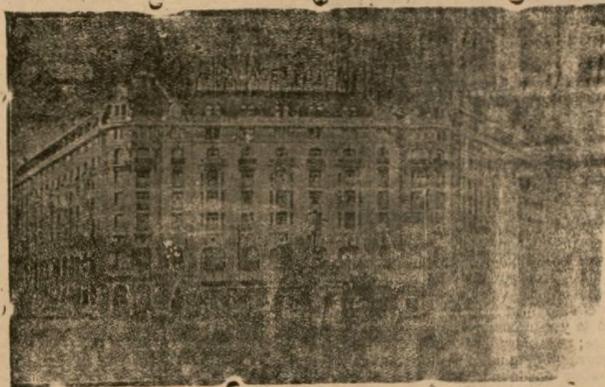
Este número ha sido sometido a la previa censura militar

Este número ha sido sometido a la previa censura militar

Este número ha sido sometido a la previa censura militar

Este número ha sido sometido a la previa censura militar

HOTEL PALACE MADRID



Cientos habitaciones con cuarto de baño. Teléfono calefacción central, etc. Grandes salones para fiestas banquetes, etc. Restaurante a la carta y a precios fijos Jardín de invierno, terrazas azoteas.

Precios Desde 30 pesetas habitación individual con cuarto de baño

EDITORIAL COLOMBIA

Se ha puesto a la venta por esta Casa con éxito notable la segunda edición del primer volumen de la

BIBLIOTECA IDEAL DE NOVELAS ESCOGIDAS

LA ROCA NEGRA

novela preciosísima y emocionante en alto grado, por M. MARECHAL. 1 vol. de 300 páginas, en 8.º, 4 pesetas.

En breve aparecerá el II volumen de esta Biblioteca, que ofrecerá al público español, simultáneamente con la primera edición original francesa, la versión de la última obra de la eximia escritora

M. MARYAN

EL DOMINIO DE PLEARN

Seguidamente se publicarán en la misma colección.

LA HEREDERA DEL MILLONARIO (Magdalena Green)

UN CASAMIENTO EXTRAÑO

Sugestivas y delicadísimas obras de MARECHAL, con otras de Alamic, Coulomb, Aignepense, Floran, etc.

PEDIDOS EDITORIAL COLOMBIA

APARTADO, 8.032 Y LIBRERIAS-MADRID

La Unión y el Fénix Español

Compañía de seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal Marruecos. 60 años de existencia.



Seguros sobre la vida.-Seguros contra incendios. Seguros valores. Seguros contra accidentes. Seguros marítimos.-ALCALA, 53.-MADRID



De venta en todas las farmacias y droguerías.

Redacción: Santa Catalina núm. 3

EL MUNDO

TELEFONO 2.271 APARTADO 430: Dirección telegráfica DIAMUNDO

DIARIO DE LA NOCHE INDEPENDIENTE FUNDADO EN EL AÑO 1807

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, 2 pesetas al mes.-Provincias, 6 pesetas trimestre; 12 semestre; año, 24. Portugal, trimestre, 7,50 pesetas; semestre, 15; año, 30.-Extranjero: Unión Postal, trimestre, 15 pesetas; semestre, 30 año, 60.-Países no comprendidos en la Unión Postal, trimestre, 15 pesetas; semestre, 30; año, 60.

TARIFA DE ANUNCIOS

Reclamos comerciales, 1,50 pesetas línea del cuerpo ocho.-Noticias, tres pesetas línea.-Línea a catorce caracteres y medio del cuerpo ocho, una peseta.-Comunicados e informaciones especiales a precios convencionales.-Se reciben esquelas de funeral y aniversario hasta las cuatro de la tarde.

Hotel París MADRID

Ciento veinte habitaciones, muchas de ellas con cuarto de baño, calefacción central. Hotel de gran confort y precios módicos, especial para familia. Restaurant de primer orden, a la carta y a precios fijos especialidad en

COCINA ESPAÑOLA



Hotel Astoria Bruselas

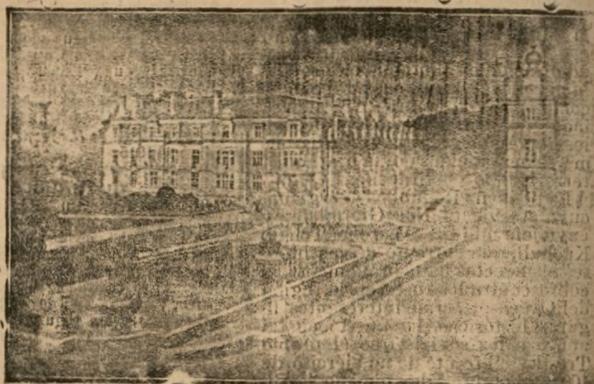
Docientas cincuenta habitaciones, muchas de ellas con cuarto de baño, calefacción central.-Hotel de gran confort y precios módicos, especial para familias.-Restaurant de primer orden, a la carta y precios fijos, especialidad en cocina francesa

Hotel Real de Santander

Docientas habitaciones, muchas de ellas con cuarto de baño particular. El Hotel más delicioso para las grandes estancias veraniegas, situado frente a la bahía, desde donde se disfruta un magnífico panorama. Restaurant a la carta y precios fijos con esmeradísimo servicio. Grandes salones, terrazas con vistas al mar, Jardín que circunde el Hotel, garage, servicio de automóviles, etc., etc.]

Abierto todo el año

HOTEL DU CHATEAU D'ARDENNES (Belgique) ANTIGUA POSESION REAL



Ciento cincuenta habitaciones y cuartos de baño particulares. Lujosísimos salones y «appartement» para familias. Deliciosa estancia veraniega con magnífico parque y jardín, en los cuales se hallan instalados toda clase de juegos de sport, lagos, etc. Restaurant de primer orden, esmeradísimo, a precios fijos y a la carta.

Tarifa especial para familias grandes estancias.

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases

Contra la pérdida de alquileres.-Riesgos Locativo, de Recursos y de Paralización de trabajo a Causa de incendio

Fundada en 1895.-Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento Domiciliada en BARCELONA Paseo de Gracia, 2.

Capital suscrito: Ptas. 5.000.000.-Capital desembolsado: Ptas. 2.000.000.-Reserva estatutaria: -tas. 1.000.000

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPANIA

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reserva en riesgos en curso	Reservas estatutarias y para eventualidades
1873	280.842,50	22.361,21	88.083,37	64.132,49
1883	484.093,40	230.658,08	14.106,25	342.421,68
1893	918.442,73	339.050,14	706.147,8	624.448,53
1903	1.721.879,95	1.12.178,73	573.076,74	849.513,90
1913	3.469.774,71	1.342.569,09	1.555.839,85	1.449.607,00
1923	16.799.939,15	8.539.214,47	6.120.634,15	2.100.000,00

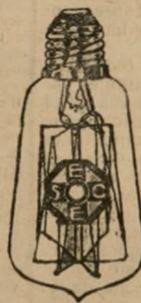
Autorizado por la Inspección de Seguros en 14 de Julio de 1924

SUCESOR DE LA SUCURSAL EN MADRID DE Sociedad Española de Construcciones Eléctricas

Especialidad en materiales eléctricos. Instalaciones de alta y baja tensión

FILAMENTO META-LICO

WAT



Exposición: Marqués de Cubas, 14

Dificinas: Fernanfior, 4

Teléfono 23-83 B.

MATERIAL Y MAQUINARIA PARA MOLINERIA

DAMASO PERERA Y C.ª

Representante de la Casa P. LAFON DE TOURS

CALLE DE ATOCHA, 113.- MADRID

Teléfono: 373/ M. Apartado de Correos 874

Telegramas y Telefonemas: "PERERA"

Reforma de molinos harineros. Piedras de molino de La Ferté y Dordofa.

Telas de seda de Zurich y francesas para cernerharinas. Chapas raspas y perforadas. Correas de cuero, balata, pelo de camello, algodón y cáñamo. Telas metálicas para estermer harina, despuntar trigo y cepillar salvados. Ficas, cuchillas y macetas para picar piedras. Vasos y tornillos para elevadores, limpias, cernidos, elevadores y accesorios de todas clases para el ramo de MOLINERIA. Aceites y grasas lubricantes para maquinaria.

PRESUPUESTOS GRATIS